

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.I.CSH.b.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de acuerdo con el plan de estudios de la licenciatura en Administración las UEA: Análisis de Decisiones, Administración de Operaciones, Modelos de Decisión en la Gestión Directiva, Informática Aplicada para la Toma de Decisiones, Procesos de Toma de Decisiones y Análisis de Casos, Gestión de Proyectos, Sistemas de Gestión de Calidad, Auditoría Administrativa y Temas Selectos en Sistemas de Información para la Administración. Así como todas las UEA que se deriven de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudios presentes y futuros en las modalidades de impartición aprobadas por el Colegio Académico, así como a lo referente a las líneas de investigación futuras que se desarrollen en el departamento y en el Área de Modelación de Sistemas en la Economía y la Administración. Colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación propios desde la perspectiva sistémica del Área de Modelación de Sistemas en la Economía y la Administración. Colaborar en las líneas de investigación relacionadas con el Área de Modelación de Sistemas en la Economía y la Administración. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo original e innovador para docencia. Proporcionar asesoría académica al alumnado en sus proyectos de investigación terminales de licenciatura. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría en Ingeniería de

Sistemas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Administración e implantación de proyectos desde la perspectiva sistémica y la teoría de la acción.
2. Planeación sistémica de la auditoría administrativa en el contexto de los Sistemas de la Gestión de la Calidad (SGC).
3. Diseño e implantación de Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) con base en la planeación sistémica y el procesamiento heurístico.
4. Desarrollo de sistemas de información para la alta y media dirección, con base en la cibernética organizacional y la planeación sistémica.
5. Modelación heurística y de investigación de operaciones con base en los principios de la planeación sistémica y el uso de software especializado.

CO.I.CSH.b.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las professoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Productos Derivados, Análisis Bursátil, Mercados Financieros, Valuación de Proyectos, Financiamiento Corporativo, Temas Selectos de Tópicos Financieros. Administración Financiera I y II, Información Financiera y Contabilidad Administrativa, Seminarios de Investigación I, II y III, de la licenciatura en Administración, así como colaborar en la impartición de las UEA de los posgrados de la División de CSH, afines a la disciplina en Administración y en todas aquellas que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Colaborar en las líneas de investigación relacionadas con el Área Académica Planeación Estratégica de las Empresas: Administración

Estratégica y Finanzas en Empresas Mexicanas y Globales. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación en el Departamento de Economía. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador, para la docencia. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas
Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración o Finanzas o Contaduría o Administración Financiera y grado de maestría en Finanzas o Administración Financiera o Ciencias Financieras o Administración o su equivalente* más los puntos que le falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Mercados Financieros. Los modelos de riesgo-rendimiento tradicionales y de innovación tecnológica (instituciones de tecnología financiera y criptomonedas) en los mercados financieros.
2. Productos Derivados. De la ingeniería financiera a la administración de riesgos (los modelos VaR y CVaR).
3. Análisis Bursátil. Oportunidades de compra y venta de activos financieros, con base en los análisis fundamental y económico (para encontrar el valor intrínseco) así como el análisis técnico.
4. Valuación de Proyectos. Valuación de proyectos de inversión de capital, incluyendo modelos de generación de valor (EVA, RION, GEO, PUNTO Z).
5. Financiamiento Corporativo. Análisis empírico de las instituciones de tecnología financiera y financiamiento colectivo (Fintech-Crowdfunding, Peer-to-peer lending, Social lending, Crowdlending) en México.
6. Análisis financiero con base en la categorización sectorial que utiliza la Bolsa Mexicana de Valores.

CO.I.CSH.b.016.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$9,730.63 a \$13,796.45

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Información Financiera, Contabilidad Administrativa, Administración Financiera I y II, de la licenciatura en Administración, y en todas aquellas que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales de investigación en el Departamento de Economía. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador, para la docencia. Participar

en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas
Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Contaduría o Contador Público y grado de maestría en Administración o Administración Financiera o Finanzas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Análisis de la posición financiera de empresas del sector comercial.
2. Valuación de los costos totales a través del modelo costo-volumen-utilidad.
3. Métodos y valuación de proyectos de inversión.
4. Planeación y estados financieros presupuestados.
5. Sistema Financiero Mexicano y fuentes de financiamiento

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.c.019.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Del Medio Ambiente
Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de acuerdo con el plan de estudios de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica en el nivel de Tronco General, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica I; Lenguaje Básico. Del Tronco Profesional las UEA entre otras tales como: Expresión del Diseño Gráfico II; Infografía; Sistemas Integrales I, II, III. Optativas tales como: Multimedia; Literatura, Cine y Diseño. Apoyar las actividades de proyectos de investigación del Grupo de Arte. Preservación y difusión de la cultura.
Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño
Disciplina: Producción y Contexto del Diseño
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Teoría y Crítica del Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: sabático de León Valle Alma Olivia.

EC.A.CAD.c.020.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Del Medio Ambiente
Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 14:00 a 21:30 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General tales como: Lenguaje Básico y Sistemas de Diseño. De la licenciatura de Diseño de Comunicación Gráfica, impartir UEA entre otras, tales como: Diseño de Mensajes Gráficos VIII (Sistemas de Signos en Medios Electrónicos); Expresión de Diseño Gráfico II (Color para Diseñadores); Infografía; Sistemas Integrales I. Las UEA optativas de: Infografía para Arquitectos y Diseñadores Industriales, así como aquellas UEA que requiera el de-

partamento y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio aprobados por el consejo divisional. Apoyar en las actividades de investigación del departamento correspondiente a su área de adscripción. Preservación y difusión de la cultura.
Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño
Disciplina: Producción y Contexto del Diseño
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Teoría y Crítica del Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: designación como órgano personal de Ochoa Flores Oscar.

EC.A.CAD.c.023.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Del Medio Ambiente
Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General entre otras como: Razonamiento y Lógica Simbólica I. De la licenciatura de Arquitectura, las UEA entre otras, tales como: Instalaciones en los Edificios I y II, Sistemas de Climatización, Automatización y Control, Introducción a la Arquitectura de Paisaje, Diseño Arquitectónico I y II. Colaborar en el Área de Arquitectura de Paisaje. Difusión y preservación de la cultura.
Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño
Disciplina: Producción y Contexto del Diseño
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Diseño o Urbanismo o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: sabático de Sandoval Martiñón María de Lourdes.

EC.A.CAD.c.024.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Del Medio Ambiente
Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos,

responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de acuerdo con el plan de estudios de la licenciatura en Diseño Industrial en el nivel de Tronco General, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica I y II, Ergonomía Básica, Ergonomía del Producto II. UEA Optativas, entre otras, tales como: Tendencias en el Diseño y Desarrollo de Accesorios Ornamentales Corporales, Accesibilidad y Habitabilidad del Espacio. Apoyar en las actividades de proyectos de investigación del Laboratorio Experimental de Joyería. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría en Gestión de Marcas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Jiménez Seade Haydeé Alejandra.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.b.014.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Electrónica

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 16 04 27

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Diseño Lógico y su respectivo laboratorio, Microprocesadores y su respectivo laboratorio, Teoría de Control, Control Digital, Laboratorio de Control, Impulsores para Motores de CD y CA, Fuentes de Alimentación Conmutadas, Electrónica de Potencia y su respectivo laboratorio, Microelectrónica, Circuitos Electrónicos I y II, y su respectivo laboratorio. Colaborar en investigación de las áreas académicas a fines a su formación del departamento, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas académicas del departamento, así como participar en los grupos temáticos del Departamento de Electrónica. Participar en los Seminarios de Investigación de las áreas y grupos de investigación del Departamento de Electrónica, coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica, participar en la vinculación con la industria que apoye el desarrollo de las áreas y la formación profesional de los alumnos.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ingeniería en Electrónica o su equivalente* más los puntos que

falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Tapia Vargas Víctor Noé.

EC.A.CBI.b.015.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Electrónica

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 16 04 27

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la división y afines en la Unidad, en específico, impartir las UEA: Diseño Lógico y su respectivo laboratorio, Microprocesadores y su respectivo laboratorio, Microelectrónica, Circuitos Electrónicos I y II y sus respectivos laboratorios, Circuitos Eléctricos I y II y sus respectivos laboratorios, Introducción a la Electrónica y su respectivo laboratorio, y Retos del Desarrollo Nacional. Participar en los grupos temáticos del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica. Colaborar en los proyectos de investigación del Departamento de Electrónica. Colaborar en el Seminario de Investigación del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ciencias de la Computación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Estrada Soto José Alfredo.

EC.A.CBI.b.016.26 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$9,730.63 a \$13,796.45

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 16 04 27

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Microelectrónica, Circuitos Electrónicos I y II y su respectivo laboratorio, Introducción a la Electrónica y su respectivo laboratorio, Circuitos Eléctricos I y II y sus respectivos laboratorios, Instrumentación Virtual, Diseño de Sistemas Electrónicos y su respectivo laboratorio, así como las que resulten de las modificaciones de los

programas y planes de estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Colaborar en investigación de las áreas académicas del Departamento de Electrónica, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas académicas del Departamento de Electrónica.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Schnadower Baran Isaac.

EC.A.CBI.d.020.26 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Materiales

Salario: \$8,485.47

Horario: L. a V. de 07:00 a 10:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA en la licenciatura en Ingeniería Civil. Impartir docencia en las UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Costos y Presupuestos de Obra, Planeación Programación y Control de Obra, Edificación, Administración de la Construcción y Legislación en la Construcción, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división y que sean afines a su disciplina, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área Académica de Construcción.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil o grado de maestría en Ingeniería Civil (Construcción) o grado de doctorado en Ingeniería, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Del Real Laborde Fernando.

EC.A.CBI.d.021.26 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales

Salario: \$9,730.63 a \$13,796.45

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables.

Impartir UEA afines a su disciplina, formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división. Impartir cursos relacionados con el Departamento de Materiales, tales como: Dibujo Asistido por Computadora en Ingeniería Civil, Análisis Experimental de Esfuerzos, Taller de Análisis Experimental de Esfuerzos, Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I y II, Laboratorio de Mecánica de Sólidos, Diseño Estructural, Diseño y Construcción de Obras Provisionales, Diseño de Elementos de Concreto, Diseño de Estructuras de Concreto, entre otras UEA relacionadas con el Área de la Ingeniería Estructural. Colaborar en los proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Departamento de Materiales aprobadas por el consejo divisional relacionadas con el análisis, diseño, comportamiento y revisión de estructuras, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área Académica de Estructuras.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil o Ingeniero Civil y grado de maestría en Ingeniería (Estructuras) o Ingeniería Estructural o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.

Causal: renuncia de Martínez Ruiz Jesús.

EC.A.CBI.d.022.26 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales

Salario: \$9,730.63 a \$13,796.45

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina, formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división. Impartir cursos relacionados con el Departamento de Materiales, tales como: Dibujo Asistido por Computadora en Ingeniería Civil, Análisis Experimental de Esfuerzos, Taller de Análisis Experimental de Esfuerzos, Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I y II, Laboratorio de Mecánica de Sólidos, Diseño Estructural, Diseño y Construcción de Obras Provisionales, Diseño de Elementos de Concreto, Diseño de Estructuras de Concreto, entre otras UEA relacionadas con el Área de la Ingeniería Estructural. Colaborar en los proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Departamento de Materiales aprobadas por el consejo divisional relacionadas con el análisis, diseño, comportamiento y revisión de estructuras, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área Académica de Estructuras.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil o Ingeniero Civil y grado de maestría en Ingeniería (Estructuras) o Ingeniería Estructural o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

EC.A.CBI.d.023.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Materiales

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura, tales como: Comportamiento Mecánico de los Materiales, Metalurgia Mecánica, Procesos de Formado de los Materiales Metálicos, Control de Calidad, así como las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y que sean afines a su disciplina. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación, desarrollo tecnológico, diseño o creación artística correspondientes al Departamento de Materiales relacionados con la ciencia y tecnología de los materiales, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área Académica de Metalurgia Física y Ciencia e Ingeniería de Materiales.

Área de Conocimiento: Ingeniería
Disciplina: Ingeniería
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Metalúrgica y grado de maestría en Ciencias e Ingeniería (de Materiales) o su equivalente* más los puntos que falten para completar los 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: rescisión de Medina Velázquez Dulce Yolotzin.

EC.A.CBI.e.020.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Sistemas

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA tales como: Investigación de Operaciones I, Investigación de Operaciones II, Administración de Proyectos, Probabilidad y Estadística, Estadística Aplicada I, Organización

Industrial, Logística, Seguridad e Higiene Industrial, Taller de Expresión Oral y Escrita, Ingeniería de Costos, Análisis de Decisiones I, Planeación de la Producción, Planeación Estratégica, Introducción a la Economía, Contabilidad Industrial, entre otras, además de impartir cualesquiera UEA del programa de nivelación y Tronco General, relacionadas con su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería
Disciplina: Ingeniería
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría en Administración o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Hanel González Martha.

EC.A.CBI.e.021.26 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO
Departamento: Sistemas

Salario: \$12,726.17 a \$15,178.59
Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. En colaboración con una profesora o profesor titular o asociado, impartir UEA tales como: Métodos Numéricos en Ingeniería, Programación Estructurada, Programación Orientada a Objetos, Laboratorio de Programación Orientada a Objetos, Bases de Datos, Almacenamiento y Estructuras de Archivos, Algoritmos y Estructuras de Datos entre otras, además de impartir cualesquiera UEA del programa de nivelación, Tronco General y Tronco Inter y Multidisciplinar, relacionadas con su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería
Disciplina: Computación
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ciencias de la Computación.

Causal: nombramiento de confianza de Bravo Contreras Maricela Claudia.

EC.A.CBI.e.022.26 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO
Departamento: Sistemas

Salario: \$9,730.63 a \$13,796.45
Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA tales como: Métodos Numéricos en Ingeniería, Probabilidad y Estadística, Investigación de Operaciones I, Investigación de Operaciones II, Estadística Aplicada I, Análisis de Decisiones I, Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos, Programación Estructurada, Inteligencia Computacional, Análisis y Diseño de Algoritmos, entre

otras, además de impartir cualesquiera UEA del programa de nivelación, Tronco Inter y Multidisciplinar, relacionadas con su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Robótica Industrial y grado de maestría en Ingeniería de Manufactura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de De La Cruz Mejía Téllez Juan.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.021.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de economía, tales como: Doctrinas Políticas y Sociales I (2 grupos). Brindar apoyo de asesoría académica al armado editorial de la Revista Análisis Económico, participando en la revisión técnica, para fundamentar la pertinencia de los artículos que se presenten en ella. Como principal actividad, se procurará que se mantenga la coherencia metodológica y la afinidad con el carácter que predomine en las temáticas de cada uno de los números de esta publicación departamental. Participar en los procesos de evaluación académica de los artículos de actividades universitarias de gestión editorial, con el manejo de la plataforma Open Journal Systems (OJS).

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas
Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría en Administración o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Chiguil Figueroa Francisco.

EC.A.CSH.c.022.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás nor-

mas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía, tales como: Doctrinas Políticas y Sociales III y Microeconomía I: Teoría del Consumidor y del Productor, en la licenciatura en Economía, así como apoyos en CBI. Además, participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Prudencio Vázquez Jaime Alberto.

EC.A.CSH.d.010.26 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades

Salario: \$27,120.54 a \$37,231.71

Horario: L. a V. de 08:30 a 16:30 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 16 04 27

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Lectura y Escritura I y II, en la especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, así como en la maestría en Literatura Mexicana Contemporánea, participar en los proyectos de investigación del Departamento de Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Literatura Latinoamericana y grado de doctorado en Historiografía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Buelna Serrano María Elvira.

EC.A.CSH.d.013.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Lectura y Escritura I y II, y brindar apoyo a CBI y CyAD. Colaborar en investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura del Departamento de Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas y grado de maestría en Literatura Mexicana Contemporánea o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Ibarra Guerrero Katia Irina.

Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.a.006.26 TITULAR TIEMPO COMPLETO
Departamento: Ciencias Sociales
Salario: \$27,120.54 a \$37,231.71
Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 16 04 27
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales: Metodologías Cuantitativas, Estadística Descriptiva, Estadística Inferencial I, Estadística Inferencial II, Asociación y Correlación, Introducción a la Economía, Probabilidad y Muestreo, entre otras. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de las Ciencias Sociales.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas
Disciplina: Economía
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de doctorado en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Díaz Abraham Leonardo.

EC.C.CSH.c.005.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Humanidades
Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 16 04 27
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA como: Teoría Crítica, Teoría y Crítica de la Cultura, Análisis del Discurso, Arte y Literatura Antigua y Medieval, Arte y Literatura Moderna S. XVIII y XIX, Arte y Literatura Moderna S. XVI-XVIII, Arte y Literatura Contemporánea, entre otras. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de las Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Artes
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Artes Visuales o Historia del Arte y grado de maestría en Historia del Arte o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Cazés Gryj Josef Dann.

EC.C.CSH.c.007.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Humanidades
Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66
Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA como: Investigación Histórica, Fuentes para la Historia, Historia Cultural, Historia Política, Historia Antigua y Medieval, Historia Moderna Siglos XVI-XVIII, Historia Moderna Siglos XVII y XIX, Historia Contemporánea, México Colonial, México Siglo XIX, México Siglo XX, entre otras. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de las Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades
Disciplina: Historia
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado maestría en Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.C.CSH.c.004.25 no oportuno.

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.036.26 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO
Departamento: Filosofía
Salario: \$9,730.63 a \$13,796.45
Horario: L. y Mi. de 12:00 a 18:00 y Ma. y V. de 10:00 a 14:00 horas
Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Historiografía General I, Historia Antigua Mundial, Historia de Europa I e Historia Mundial Moderna y Contemporánea II, colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Historia.

Área de Conocimiento: Humanidades
Disciplina: Historia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría en Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Ortega Soto Martha.

EC.I.CSH.d.018.26 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sociología

Salario: \$17,726.13 a \$25,132.66

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 09 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA: Sociología Rural, Sociología Ambiental y Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos. Colaborar en formular, dirigir y desarrollar un proyecto de investigación, con enfoque cuantitativo, sobre el despoblamiento rural en México. Impartir talleres intertrimestrales sobre el uso de Sistema de Información Geográfica para analizar temáticas de la sociología rural. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Socio-antropología del Desarrollo o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

Causal: licencia de Moctezuma Barragán Pedro.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico..

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.d.014.26 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sociología

Salario: \$9,968.40 a \$14,161.09

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 15 06 26 a 18 12 26

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar a las y los profesores en proyectos de investigación de tipo editorial que requieran de trabajo técnico e informático en el Departamento de Sociología. Colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura del Comité Editorial del Departamento de Sociología, así como en la gestión de la Revista Polis México. Participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria, específicamente del Comité Editorial.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de carrera técnica o bachillerato tecnológico en Procesos de Gestión Administrativa o Ciencia y Tecnología (Sistemas Informáticos), cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.

Causal: licencia de Juárez Gutiérrez Carlos.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.b.014.26 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Investigación y Conocimiento para el Diseño

Salario: \$6,593.59

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 07 26 a 05 07 27

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar al desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas del posgrado en diseño, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación y la preservación y difusión de la cultura. Relacionados con los programas del área, coadyuvar en la docencia, en los planes y programas del estudio de los posgrados en Diseño. Apoyar en los proyectos de investigación en las líneas de investigación e incidencia social (antes LGAC), colaborar en las actividades de preservación de la cultura en las Áreas de Generación y Divulgación de Información a través de desarrollo Web.

Tema: El diseño y la divulgación de la información en el Siglo XXI. Entrevista.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Diseño y Estudios Urbanos o Ciencias Sociales o tener título de licenciatura en Diseño o Comunicación y Cultura o Ingeniería Informática y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Loretto Estrada Galilea América.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.e.023.26 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas

Salario: \$6,656.44

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 08 26 a 30 08 27

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los

programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación de las áreas del Departamento de Sistemas, apoyar en las actividades relacionadas con la docencia e investigación en el Laboratorio de Cómputo, así como en la preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Sistemas. **Tema:** Análisis y diseño de sistemas de información. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Chávez Najjar Jaime Jair.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.a.014.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Administración

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 07 26 a 05 07 27

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia, apoyar a profesores en investigación de política pública y efecto en espacio local, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en los proyectos del Área Académica Gestión y Planeación del Desarrollo Local (GEPLADEL).

Tema: La política industrial y su efecto en los espacios locales. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Urióstegui Mendieta María Vianey.

EC.A.CSH.c.023.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 07 26 a 05 07 27

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes

de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Realizar las tareas específicas de docencia e investigación sobre los problemas económicos relacionados con la Historia Económica del Siglo XX, así como la preservación y difusión de la cultura.

Tema: La cliometría y su metodología aplicada al estudio de la Historia Económica. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Economía o tener título de licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Coaquira Uribe Gabriel Alejandro.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas

Convocatoria:	CO.I.CBI.d.012.25
Dictamen:	CB.002.26
Resolución declarada:	Desierta
Categoría:	Titular T.C.

Convocatoria:	CO.I.CBI.d.011.25
Dictamen:	CB.005.26
Resolución declarada:	Desierta
Categoría:	Titular T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería

Convocatoria:	CO.L.CBI.a.001.26
Dictamen:	ING.015.26
Resolución declarada:	Desierta
Categoría:	Asociada(o) T.C.

Convocatoria:	CO.L.CBI.a.003.26
Dictamen:	ING.017.26
Resolución declarada:	Desierta
Categoría:	Asociada(o) T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias de la Salud

Convocatoria:	CO.I.CBS.d.003.25
Dictamen:	SAL.006.26
Resolución a favor de:	Báez Hernández Brenda Sarahi
Categoría:	Asistente "C" T.C.

Convocatoria:	CO.I.CBS.d.005.25
Dictamen:	SAL.007.26
Resolución a favor de:	Raddatz Mota Denise
Categoría:	Asociada "D" T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Convocatoria:	CO.I.CSH.b.024.25
Dictamen:	CEA.023.26
Resolución a favor de:	Vázquez Torres Enma
Categoría:	Asociada T.P.

Convocatoria:	CO.I.CSH.b.018.25
Dictamen:	CEA.024.26
Resolución declarada:	Desierta
Categoría:	Asociada(o) T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades

Convocatoria:	CO.A.CSH.b.009.23
Dictamen:	HUM.015.26
Resolución a favor de:	Romero Escalante Víctor Fernando
Categoría:	Técnico Académico Titular "E" T.C.
Convocatoria:	CO.I.CSH.c.001.23
Dictamen:	HUM.016.26
Resolución a favor de:	Mojica López Laura Alejandra
Categoría:	Asociada "D" T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: drt.uam.mx/dipppa/cd/

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concurra, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo recursos-cdr@correo.uam.mx, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición o Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415
Ciencias Económico Administrativas	1415
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409, 1410
Recursos	1417, 1418
Oficinas generales	1407, 1408

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
drt.uam.mx/dipppa/convocatorias-y-dictamenes/



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. Gustavo Pacheco López

Secretaría General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Dr. Gabriel Sosa Plata

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 38, 15 de junio de 2026, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Dr. Gabriel Sosa Plata. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA